

EXPEDIENTE No. 77661-97
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Econ. Ricardo Rivadeneira Dávalos, por los derechos que represento de la compañía LANDUNI S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que el día 15 de Septiembre de 1997 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones al capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas el 15 de Septiembre del mismo año:

El señor Wilson Irigoyen Blacio, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que representa de la compañía COADMINISTER S.A., transfirió UN MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO (1.875) ACCIONES ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, contenidas en el título No. 001 numeradas de la 0001 a la 1.875 inclusive, del capital social de la compañía LANDUNI S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía PROUNISA S.A., de nacionalidad ecuatoriana;

1 79130 6139001

El señor Wilson Irigoyen Blacio, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que representa de la compañía COADMINISTER S.A., transfirió UN MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO (1.875) ACCIONES ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, contenidas en el título No.001 numeradas de la 1.876 a la 3.750 inclusive, del capital social de la compañía LANDUNI S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía DISMAGRIL S.A. de nacionalidad ecuatoriana;

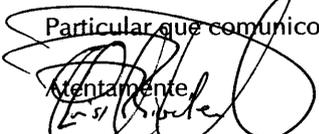
El señor Wilson Irigoyen Blacio, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que representa de la compañía COADMINISTER S.A., transfirió UN MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE (1.249) ACCIONES ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, contenidas en el título No.001 numeradas de la 3.751 a la 4.999 inclusive, del capital social de la compañía LANDUNI S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía WINDCOLOR INC. de nacionalidad ecuatoriana;

La señorita Aracelly Zambrano Posligua, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, transfirió UNA (1) ACCION ordinaria y nominativa de mil sucres, contenida en el título No. 002 del capital social de la compañía LANDUNI S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía WINDCOLOR INC. de nacionalidad ecuatoriana;

Con las cesiones referidas, el capital social de LANDUNI S.A. queda conformado:

Accionista	No. de acciones	Capital Social
PROUNISA S.A.	1.875	1'875.000,00
DISMAGRIL S.A.	1.875	1'875.000,00
WINDCOLOR INC.	1.250	1'250.000,00
total	5.000	total 5'000.000,00

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Econ. Ricardo Rivadeneira Dávalos
Gerente General